



DECRETO ALCALDICIO N° 32871

APRUEBA USO DE SALDO DE  
SUBVENCIÓN QUE SE INDICA.

REQUINOA,

13 DIC 2023

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

**VISTOS :**

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado y Sistematizado, fijado por el D.F.L. 1/ del Ministerio del Interior, de 2006.

Lo dispuesto en la Ley 19.880. Sobre procedimientos administrativos.

**CONSIDERANDO:**

El memo N° 1007 del 11.12.2023 de la Dirección de SECPLA, que solicita decretar autorización del Concejo Municipal para que la Organización Comunitaria "CÍRCULO DEL ADULTO MAYOR EL ESFUERZO" RUT 65.346.590-4, haga uso de \$ 368.490, saldo resultante de recursos de subvención de \$1.700.000 aprobada mediante Decreto Alcaldicio N° 1906 del 31.07.2023.

Carta de fecha 01.12.2023 ingresada a la Ilustre Municipalidad de Requinoa, en la cual la organización "CÍRCULO DEL ADULTO MAYOR EL ESFUERZO" RUT 65.346.590-4, se dirige al Sr Alcalde y Concejo Municipal, señalando que habiendo ejecutado todas las partidas que indicaba la solicitud de subvención aprobada, tiene un remanente de recursos que asciende a \$ 368.490, los que desea invertir en la compra de 1 refrigerador, 1 envase de gas licuado, 1 juguera o batidora eléctrica. Solicita autorización. Se adjunta copia.

El certificado N° 517 del 07.12.2023, extendido por la Secretaría Municipal, en la que señala que en Sesión ordinaria N° 088 de fecha 07.12.2023, el Concejo Municipal aprobó por unanimidad autorizar al "Círculo del Adulto Mayor", para comprar con el saldo a favor de la subvención entregada los artefactos que ellos mencionan en carta citada en el punto anterior. Se adjunta copia.

El Decreto Alcaldicio N° 2560 de fecha 28.10.2022 que derogó la ordenanza local sobre subvenciones y fondos concursables, fijando la actual ordenanza municipal.

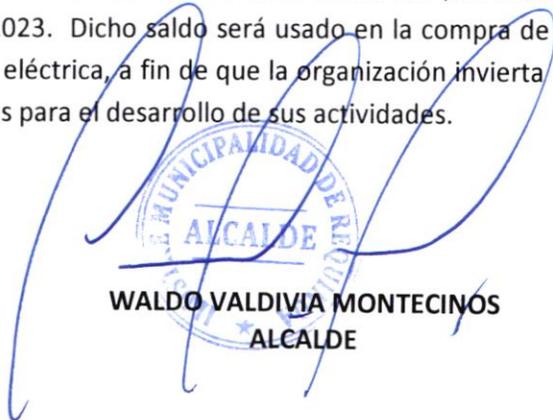
El Decreto Alcaldicio N° 3070 de fecha 12.12.2022, que aprueba Presupuesto Municipal año 2023.

**DECRETO :**

**APRUEBASE** que la Organización Comunitaria "CÍRCULO DEL ADULTO MAYOR EL ESFUERZO" RUT 65.346.590-4, haga uso de \$ 368.490, saldo resultante de recursos de subvención de \$1.700.000 aprobada mediante Decreto Alcaldicio N° 1906 del 31.07.2023. Dicho saldo será usado en la compra de 1 refrigerador, 1 envase de gas licuado, 1 juguera o batidora eléctrica, a fin de que la organización invierta la totalidad de los recursos traspasados en artículos necesarios para el desarrollo de sus actividades.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**

  
LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
WALDO VALDIVIA MONTECINOS  
ALCALDE

WVM /LGE/JOS/MIRS/ MZS/ mzs  
DISTRIBUCION:  
Secretaría Municipal (1)  
SECPLA (1)  
DDECO (1)